

# EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 36 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECERÁ LOS VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION, HERNAN CORTES, 8, PRAL.  
Hora de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de los corresponsales del periódico ó dirigiéndose directamente al Administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

## LOS ACUERDOS DEL CONGRESO DE BILBAO

### Y IV CONGRESO INTERNACIONAL

Un solo punto del acuerdo tomado sobre este particular merece explicación, y es el siguiente, relativo al mandato que ha de llevar á dicho Congreso el representante del Partido Socialista Obrero español:

«Combatir toda proposición que tenga por objeto aconsejar la huelga general.»

Nuestro partido, como se sabe, no es enemigo de las huelgas; por el contrario, viendo en ellas, además de un hecho fatal, que el régimen burgués ó capitalista provoca, un arma que, manejada con cuidado por los proletarios, puede producirles bastantes beneficios, las recomienda y defiende.

Combatir, pues, la huelga general no es combatir el sistema de resistencia que los trabajadores emplean para mejorar sus salarios, para volver por su dignidad ofendida, para impedir que se los eche injustamente del taller y para reducir el tiempo que se los tiene sometidos al duro régimen de fábrica.

El motivo por que el Congreso de Bilbao ha resuelto que el delegado del Partido Obrero español combata en el Congreso internacional toda proposición encaminada á realizar una huelga general, es porque ésta es imposible, porque tal idea es completamente errónea, y el socialismo, encargado de educar á la masa trabajadora para que se libre de la explotación que padece y obtenga su emancipación, no debe patrocinar errores ni aconsejar á los obreros soluciones irrealizables.

La huelga puede ser general en una localidad, en una comarca, en todo un oficio y hasta en todos los oficios pertenecientes á un solo ramo de producción; pero jamás llegará á comprender á todos los trabajadores de los países donde el régimen del salario existe.

Y la razón de que esto no pueda ocurrir es bien sencilla. La huelga no es el arma con que la clase trabajadora ha de conquistar el Poder político y anular, como clase, á los explotadores del obrero. Esa tarea la ha de llevar á cabo única y exclusivamente la acción revolucionaria de los proletarios. Ahora bien: como la acción revolucionaria del proletariado podrá desempeñar dicho cometido, esto es, dar al traste con la burguesía antes de que los trabajadores de todos los oficios y de todos los países estén organizados para realizar la huelga general, de aquí que no sea ésta posible.

Es que los mantenedores de esa idea pretenden hacer una huelga general sin organizar debidamente las masas obreras? Entonces hay que combatirla con mayor motivo, puesto que, sobre no resultar aquélla, se ocasionaría grave perjuicio á los que se dejaran arrastrar por pensamiento tan descabellado y no contarán con recursos ni con organización.

La huelga sirve, en verdad, para agitar á los obreros, hacer que se preocupen de los asuntos del trabajo y afirmar la solidaridad entre los oprimidos; pero no por eso se van á hacer huelgas en todo tiempo y sin fijarse de antemano en el resultado que puedan producir.

La agitación obrera, el interés de los proletarios debe despertarse con actos meditados, dispuestos lo mejor posible y que tengan por fin favorecer en algo la causa de los asalariados; no con locuras ni con hechos que les hagan antipáticas las ideas que han de redimirlos ó los aparten de la vida activa.

Si la huelga general es lo que ansían algunos ilusos, un paro sin organización ninguna de mayor ó menor número de obreros, de cuyo paro esperan, mediante la irritación de éstos y la intervención de las fuerzas que á su disposición tienen los patronos, que surja la Revolución social, hay que oponerse á ella con toda energía, pues de llevarse á cabo, su resultado no sería echar por tierra el mundo capitalista, ni siquiera quebrantarlo, sino ocasionar una matanza de proletarios, una sangría obrera que retrasase algún tiempo el triunfo de las ideas redentoras.

Puede afirmarse sin temor de faltar á la verdad que la burguesía camina aceleradamente á su desquiciamiento y que el socialismo se desembarazará pronto de los elementos que le impiden establecer la fraternidad humana; pero es verdadera candidez, cuando no ignorancia supina, creer y propagar entre los trabajadores que de una huelga más ó menos general, verificada el próximo año ó el que sigue á éste, pueda salir la Revolución que acabe con los privilegios patronales, ó producirse una conmoción que deje á la clase parásita casi sin fuerzas.

No siendo, pues, práctica la huelga general, ó pudiendo, con pretexto de ella, empeorar la situación de los proletarios y retrasar el momento de que sus cadenas sean rotas, el Congreso de Bilbao estaba obligado á oponerse á la misma y acordar que esta opinión fuese sustentada en el Congreso internacional por el delegado de nuestro partido.

## CONGRESO DE HALLE

Halle, 18 de octubre (mañana).

El principio de la sesión de la mañana de ayer, levantada, según les dije, en señal de duelo después de la muerte repentina de Baumgarten, delegado de Hamburgo, fué consagrado á la discusión del proyecto de organización de la prensa local. Se opuso á que se la constituya en monopolio, lo que sería quitarle su carácter local, pues una administración central sólo puede ocuparse de los intereses generales. Es preciso que los órganos locales saquen sus recursos, materiales é intelectuales, de la región misma en que se proponen ejercer su acción. Bastará con que se reserven al Comité Director las cuestiones que pueden comprometer la táctica misma del Partido.

La resolución siguiente, presentada por el compañero Auer, es votada por unanimidad:

«El Congreso, considerando que la prensa constituye un arma poderosa y el mejor medio de agitación, y que sólo con una buena organización se puede obtener algún resultado, manifiesta el deseo de que los socialistas, además de un órgano oficial y central, propaguen los periódicos locales existentes y velen cuidadosamente á fin de que estos periódicos no se transformen en órganos de intereses privados en contradicción con los del Partido, consistiendo el principal deber de la prensa socialista en ilustrar al obrero y despertar el sentimiento de clase.»

«El Congreso encarga sobre todo la mayor prudencia en la fundación de periódicos, y aconseja que se examine detenidamente si estos periódicos tienen probabilidades de vivir económica, administrativa é intelectualmente con sus propios medios.»

Merced á la intervención de Bebel, que declara que los socialistas no deben aceptar ni indulto ni amnistía, el Congreso rechaza una proposición para que se solicite el indulto á favor de los condenados políticos.

El Congreso decide después que se acompañe á la estación el cadáver del delegado muerto de un ataque de apoplejía en el curso de la sesión.

Durante la discusión que precede se distribuyó el proyecto de organización del Partido, modificado por la Comisión de 25 miembros. Auer dijo que, en su texto actual, el proyecto ha reunido los votos de toda la Comisión, y espera que el Congreso será también unánime en aprobarlo. Efectivamente, no se presenta ninguna objeción contra el proyecto. Sólo Werner vota contra la adopción. El texto definitivo contiene 18 artículos, concebidos como sigue:

«Artículo 1.º Perteneciente al Partido toda persona que acepte su programa y contribuya á sostener el Partido según sus fuerzas.»

Art. 2.º Serán excluidos del Partido los que se hagan culpables de un acto grave contra los principios ó de una acción deshonorosa. Se podrá recurrir al Comité Director ó al Congreso.

Art. 3.º Los socialistas elegirán en cada circunscripción, para la defensa de sus intereses, uno ó varios hombres de confianza. El modo de elección se deja á la apreciación de cada circunscripción electoral.

Art. 4.º Estas elecciones tendrán lugar todos los años antes de la reunión del Congreso.

Art. 5.º En caso de que ocurran vacantes se procederá á elecciones complementarias.

Art. 6.º En los Estados en que la legislación se oponga á estas elecciones, los Comités locales adoptarán las disposiciones que reclame la situación.

Art. 7.º El Congreso anual será convocado por el Comité Director. El punto en que deba celebrarse, si no lo ha fijado el Congreso precedente, será determinado por el Comité Director, de acuerdo con los diputados socialistas del Reichstag.

Art. 8.º La convocatoria tendrá lugar cuatro semanas antes de la reunión, y será insertada tres veces en el órgano oficial del Partido.

Las proposiciones serán publicadas diez días antes de la apertura del Congreso en el órgano oficial.

Art. 9.º El Congreso constituye la representación

superior del Partido. Se compone de delegados de todas las circunscripciones. Un máximo de tres delegados se concede á cada circunscripción; las mujeres serán admitidas como representantes de las Asociaciones femeninas. El Congreso comprende, además, los diputados socialistas y los individuos del Comité Director. Estos últimos, así como los diputados, sólo tendrán voz deliberativa en las discusiones sobre los actos parlamentarios ó sobre la gestión del Partido.

El Congreso examina y comprueba los actos de sus individuos.

Art. 10. Las atribuciones del Congreso consisten en recibir las memorias y dictámenes sobre los actos del Comité Director y de los diputados socialistas, enterándose de su contenido; fijar el punto en que debe residir el Comité Director, elegir este Comité y resolver acerca de las proposiciones emanadas de la iniciativa de los delegados.

Art. 11. Podrá convocarse un Congreso extraordinario, ora por el Comité Director, ora á propuesta de los diputados socialistas, ó á petición de quince circunscripciones electorales.

En el caso en que el Comité Director se niegue á convocar el Congreso, los diputados lo convocarán. El punto de reunión del Congreso extraordinario deberá ser un centro geográfico de las circunscripciones.

Art. 12. Este artículo fija la publicidad y la duración de la reunión del Congreso.

Art. 13. El Comité Director se compondrá de 12 individuos, ó sea dos presidentes, dos secretarios, un tesorero y siete interventores, que forman el Consejo de Vigilancia.

El Comité Director dispondrá libremente de los fondos del Partido.

Art. 14. Este artículo se refiere al sostenimiento ó manutención de los individuos del Comité Director que designe el Congreso.

Art. 15. El Comité Director administra el Partido, interviene en la actitud política de los periódicos y convoca el Congreso, al cual da cuenta de sus actos.

Art. 16. En este artículo se establecen reglas para las elecciones del Comité Director, en el caso de dimisión ó fallecimiento.

Art. 17. El órgano oficial del Partido, el *Berliner Volksblatt*, que adoptará como subtítulo *Vormærts* (¡adelante!), publicará las comunicaciones oficiales.

Art. 18. Las modificaciones que convenga introducir en la organización del Partido serán obra del Congreso, que resolverá por mayoría absoluta. Cuando estas modificaciones no hayan sido anunciadas en los plazos reglamentarios, la aprobación de las tres cuartas partes de los individuos que compongan el Congreso será necesaria para su validez.»

La proposición de Bebel fijando la asignación de los individuos del Comité Director no halló la menor dificultad. También se dejó, sin debate, al futuro Comité la facultad de fijar el punto de reunión del próximo Congreso socialista.

18 de octubre (tarde).

En la sesión de esta mañana el presidente ha leído una comunicación de los delegados de Berlín y de sus cercanías, que declaran no haber querido jamás causar una división en el Partido. Werner es uno de los firmantes de este documento.

Después de esto, Singer anuncia el resultado de la votación para la elección del Comité Director.

La lista propuesta por la Comisión de los 25 ha sido adoptada casi por unanimidad.

El Comité Director nombrado se compone como sigue:

Gerisch y Singer, presidentes.  
Auer y Fischer, secretarios.  
Bebel, tesorero.  
Behrend, Dubbel, Ewald, Herbert, Jacoby, Kaden y Schulz, que forman el Comité de Vigilancia, con el nombre de interventores.

Grillenberger explica que Liebknecht no ha sido nombrado miembro del Comité porque su situación de director del órgano oficial del Partido se oponía á esta candidatura.

Pero, en vista del mérito de Liebknecht, y como muestra de confianza, Grillenberger propone al Congreso que aconseje y autorice á Liebknecht á tomar parte en todas las deliberaciones del Comité Director, con voz deliberativa.

Esta proposición fué votada por aclamación.

19 de octubre.

El Congreso terminó ayer sus tareas. La sesión de ayer tarde fué consagrada á la lectura del dictamen del compañero Geck sobre las acusaciones dirigidas por los delegados Werner y Schippel al antiguo Comité Director. El dictamen no sólo declara que estas acusaciones carecen de fundamento, sino que condena severamente la conducta de Werner.

Este trató en vano de defenderse, y como Schippel tuvo la idea de acudir á su socorro, Bebel y Grillenberger insistieron en la poca respetabilidad de Werner, que está en relaciones con personas desacreditadas.

A pesar de los esfuerzos de varios delegados de Berlín para prolongar indefinidamente esta discusión de personas, el presidente consigue poner á votación las conclusiones de la Comisión, que fueron adoptadas por unanimidad, menos 24 votos.

En un discurso final, Singer trazó la obra del Congreso y felicitó á los delegados por haber evitado la división en el seno del Partido.

Toda la asamblea, en pie, entonó antes de separarse la *Marsellesa de los Trabajadores*.

Así las nubes amenazadoras que la prensa burguesa había amontonado de intento sobre esta reunión del gran Partido Socialista alemán se han disipado como el humo, y las secretas esperanzas que abrigaba tal vez el Gobierno mismo de que al sol de la publicidad se relajarian los lazos que forman de los trabajadores alemanes el partido más fuerte del Imperio, han salido fallidas. Nuestros hermanos los socialistas de Alemania pueden envanecerse de haber robustecido su ya admirable organización, de haber demostrado una vez más su abnegación, su buen sentido, su inquebrantable firmeza y su amor á los principios comunistas revolucionarios, de que depende la emancipación de la clase obrera, dando así un alto ejemplo á los socialistas de los demás países.

Atribuyendo, pues, con razón, al Congreso que acaba de terminar sus tareas un alcance verdaderamente internacional, casi todos los partidos socialistas habían enviado representantes á Halle. Holanda se hallaba representada por Domela Nieuvenhuis, Bélgica por Anseele, Austria por Adler, Hauser y Bolernn, Dinamarca por Mundberg, Suiza por Beck y Sheser, Inglaterra por la hija de Marx, Mad. Aveling, y Francia por Guesde y Ferroul; sin contar otros países, como España, Italia, Estados Unidos y Hungría, que, no habiendo podido enviar delegados, dirigieron al Congreso comunicaciones de solidaridad.

Nuestro amigo Julio Guesde leyó en francés la enviada por ese Comité Nacional.—W.

## SE AGRADECE LA INTENCION

En *La Correspondencia* del jueves de la pasada semana hemos leído este telegrama, que le remite su corresponsal en la capital de Vizcaya:

*Bilbao, 23.*—El gobernador de la provincia, auxiliado por el delegado de Vigilancia, ha formado un proyecto que tiende á llevar un registro exacto de los individuos que trabajan en la zona minera y fabricas. Tratase de ejercer vigilancia sobre 25.000 hombres, y al efecto, después que se apruebe el proyecto por el Ministerio de la Gobernación, se remitirán á los alcaldes de los pueblos mineros, por conducto de la Guardia civil, cédulas de empadronamiento y cartillas en que constarán los antecedentes de los obreros (esto lo subrayamos nosotros, claro está), haciendo su uso obligatorio para trabajar en las minas. Dichas cartillas serán revisadas por la Guardia civil.

Ciego será quien no vea lo que detrás de ese proyectado empadronamiento, que ha salido, por lo visto, de la cabeza del gobernador de Vizcaya, se oculta.

«Trátase, dice con la mayor ingenuidad el corresponsal de *La Correspondencia*, de ejercer vigilancia sobre 25.000 hombres», y se encarga á la Guardia civil de revisar las cartillas de que irremisiblemente habrán de ir provistos todos los mineros.

¿A quién se trata de perseguir con esto?

A los irregularizadores de Cuba no será, pues éstos demasiado saben las autoridades, el ministro de la Gobernación inclusive, que no van á ocultarse en las minas: tienen las manos muy blancas para esa clase de trabajos.

Se trata sencillamente (bien claro lo dice el telegrama) de llevar un registro de sospechosos, porque 25.000 hombres son muy bastantes para, en un momento dado, cortar la digestión á cualquier Ibarra, máxime desde que las pícaras ideas socialistas han tomado carta de naturaleza en la cuenca minera que está siendo el Potosí de una docena de zánganos.

Convengamos en que el autor del proyecto que nos ocupa sabe dónde le aprieta el zapato á la burguesía, y Silvela merecía ser despedido del Ministerio de la Gobernación si no le diese su *exequatur*, aunque por ello perdiera algo su famoso sentido jurídico.

Además, que por algo dicen que Cánovas quiere imitar á Bismarck, y para ello nada mejor que empezar á perseguir á los socialistas.

A nosotros ni nos sorprende ni nos intimida cuanto en contra de los trabajadores que luchan por su emancipación hagan ó intenten hacer todos los Gobiernos; sólo damos la voz de alerta á nuestros correligionarios para que vivan prevenidos y vean claro la clase de armas que contra ellos se intenta emplear.

## UNA HUELGA IMPORTANTE

Así puede calificarse la que desde larga fecha vienen sosteniendo los compañeros cerrajeros de obras de Barcelona. Teniendo en cuenta la constancia, la voluntad y la abnegación de los individuos de esta clase, puede darse casi como seguro el triunfo de los obreros que, como saben nuestros lectores, luchan de una manera dignísima por alcanzar la reducción de una hora de trabajo.

No hay medio, por indigno que sea, á que los burgueses no hayan apelado con el propósito de desconcertar á los operarios cerrajeros de obras, pero lejos de conseguir su propósito, la unión de estos compañeros y su actividad y constancia es cada día mayor, como lo demuestra el hecho de que, siendo pocos los individuos asociados cuando se inició la huelga, hoy figuran en la Sociedad la mayoría de los obreros del oficio.

Con el sistema de lucha que emplean, que consiste en declarar huelgas parciales en determinados talleres, van obligando á los patronos á firmar y poner en vigor la reducción de la hora que piden, siendo ya 23 los patronos que han aceptado aquella rebaja. Los huelguistas creen que antes de poco accederán otros muchos á su demanda.

Escritas las anteriores líneas recibimos la siguiente comunicación de la Sociedad de Cerrajeros de obras de Barcelona y sus cortornos, que con sumo gusto insertamos:

«Compañeros redactores de *EL SOCIALISTA*:

«Esta Sociedad, viendo las depravadas intenciones de algunos burgueses cerrajeros de obras de esta capital, que buscan una crisis horrorosa entre los obreros del mismo ramo por medio de anuncios en demanda de oficiales en algunos periódicos de las demás provincias, considera preciso acudir á la prensa obrera para advertir á todos los oficiales de fuera de Barcelona, que lo que dicen dichos anuncios es completamente falso, pues podemos asegurar que en esta ciudad se pasean á docenas los oficiales por no tener donde ocupar sus brazos, y los que cándidamente han creído en tales anuncios no han hecho más que aumentar el número de los oficiales desocupados.

«Os deseamos salud y emancipación social.—Por A. de la J.—José OLIANA MAURI, secretario.

«Barcelona, 22 de octubre de 1890.»

## EL COMITÉ SOCIALISTA DE LA ARBOLEDA A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA ZONA MINERA DE VIZCAYA

Compañeros:

Pocos desconoceréis el magnífico cambio que entre nosotros se ha verificado de algún tiempo á esta parte, y pocos ignoraréis también los recelos y los temores que nuestra nueva actitud produce en el ánimo de los que nos explotan y avasallan.

Antes todo era rencillas y discordias entre los trabajadores de estas minas; todo insolidaridad é indiferencia por los males que sufríamos; todo desconocimiento completo de nuestros intereses é ignorancia absoluta de nuestra fuerza.

Encontrándonos así, nosotros mismos nos entregáramos atados de pies y manos á los propietarios de las minas y á los capataces y encargados. Los abusos, como sabéis, eran infinitos y escandalosos, tendiendo siempre á aumentar y á revestir formas más depresivas para nuestra dignidad.

Pero, por fin, las tinieblas en que vivíamos fueron rotas por la luz de las ideas emancipadoras. Varios compañeros nuestros, aunque de distinto oficio, hicieron conocer la causa de nuestro malestar, lo mucho que vale la unión de los explotados y los medios y las soluciones que hemos de poner en práctica para aminorar hoy nuestro malestar y extinguir mañana las causas que le producen.

Si, desde que la bandera del Partido Socialista Obrero se desplegó en estas montañas dándonos á conocer los hermosos lemas en ella escritos, y sus defensores nos recomendaron la unión y la fraternidad, nosotros nos hemos transformado, nosotros no somos lo que éramos antes.

Hoy no se ven en estas minas las mil cuestiones que antes había; hoy nadie contempla con indiferencia el mal del compañero que trabaja á su lado; hoy todos nos miramos como lo que somos, como hermanos, como individuos de una misma familia; hoy, en fin, es un hecho entre nosotros la solidaridad y la unión.

De ello hemos dado ya dos soberbias pruebas: una, tomando parte en la célebre manifestación de mayo; otra, en la huelga surgida á los pocos días de aquélla, en cuya huelga, no obstante la falta de recursos y la natural inexperiencia, mostramos una gran disciplina y obtuvimos moral y materialmente una gran victoria.

Tan feliz despertar debe obligarnos á todos á ser activos y diligentes en cuanto nos interese, y á no dejar de la mano, surjan las dificultades que surjan, la obra de nuestro mejoramiento y emancipación.

Como dejamos dicho, el sentimiento de unión y fraternidad únenos ya á todos: este es un gran paso, pero hay que completarle con la organización, sin la cual, lo

mismo en la lucha contra los explotadores, que en la que hay que sostener contra los partidos políticos que los defienden, todo triunfo es efímero y de escasos resultados los esfuerzos.

La organización no sólo nos dará la unidad de acción y la disciplina que se necesita en todo combate, sino que nos proporcionará también los recursos que para el sostenimiento de toda lucha son precisos.

Demasiado sabemos que nuestra situación económica no nos permite hacer desembolso alguno sin realizar un verdadero sacrificio; pero, aparte de que aquél es inevitable si queremos salir del estado en que nos encontramos, es un desembolso reproductivo, pues se llega con él á procurar que los salarios sean mayores y que se nos conceda más tiempo de descanso.

No debe, pues, ninguno mostrarse refractario á la organización ni descuidarse en venir á ella.

Hoy ya la Agrupación socialista de la zona minera cuenta con fuerzas de alguna importancia; pero ni son las suficientes para lograr lo que todos ansiamos, ni nadie debe pretender que sólo una parte de nosotros dé cima á tamaña empresa.

La mejora de nuestro estado y la emancipación de nuestra clase á todos nos interesa por igual, y faltaría á su deber y conspiraría contra su propia causa quien se negara á trabajar por ellas.

Las pésimas condiciones en que vivimos, el trato perverso y cruel que nos dan los que se quedan con lo que nosotros producimos, exigen que constituyamos una poderosa organización, que todos los obreros de la zona minera de Vizcaya se alistén en la Agrupación socialista de esta comarca. Desde ella, desde las filas del Partido Obrero mantendremos la doble lucha que las circunstancias nos imponen: una, contra los que á cambio de un trabajo durísimo y peligroso nos dan un salario mezquino, que después, y valiéndose de mil medios, todos á cual más viles, nos arrebatan los capataces y encargados; otra, contra todos los partidos políticos y todos los poderes que permiten tales infamias y son el sostén de cuantos explotan á la clase productora. A la primera lucha, á la económica, acudiremos siempre que contemos con medios suficientes para sacar triunfantes nuestras reclamaciones; á la segunda lucha, á la política, siempre que las circunstancias lo reclamen, siempre que haya ocasión de obtener algún beneficio, moral ó material, para los explotados.

Compañeros, hermanos nuestros: Si los principios que sustenta el Partido Socialista Obrero nos dieron á todos conocimiento bastante para matar las preocupaciones que nos separaban y distinguir bien lo que conviene á nuestros intereses, procuremos alcanzar ahora, ingresando en él, la fuerza que necesitamos para tener á raya á nuestros verdugos y sus auxiliares y lograr en el plazo más corto posible, unidos á todos nuestros compañeros de infortunio, la muerte de la sociedad capitalista.

Oíd nuestra voz, compañeros, que es la voz de la verdad y de vuestro propio interés, y acudid á inscribirlos á la calle de la Ronda, casa del Maragato, los sábados de siete á nueve de la noche, y los domingos de nueve á doce de la mañana.

La Arboleda, 24 de octubre de 1890.—EL COMITÉ.

## UN FALSO COMPAÑERO

La Sociedad de Aserradores mecánicos de Barcelona nos envía para su inserción las siguientes líneas:

«Hallándose en huelga nuestros compañeros de oficio de Manresa, un Judas obrero ha hecho traición á la causa del trabajo, abandonando el puesto que ocupaba en ésta y yendo á Manresa á cubrir la vacante de un huelguista.

«Ante proceder tan infame, esta Sociedad, en reunión general celebrada el 19 del corriente, acordó sacar á la pública vergüenza el nombre de este falso compañero, insertándole en *EL SOCIALISTA*. El individuo traidor llámase JUAN PADROLA.

«Por acuerdo.—FRANCISCO MARTINEZ, secretario.

«Barcelona, 23 de octubre de 1890.»

## CARTA DE VALLS

19 de octubre de 1890.

Compañeros redactores de *EL SOCIALISTA*:

Asegúrase que hoy ha cerrado su fábrica el burgués Alberto Dasca y Compañía (a) *Valldoví*. Parece ser que la intención que le ha guiado á hacer eso ha sido la de sembrar el pánico entre los trabajadores (mayoría, que en tan difíciles momentos acreditarán su valor y una enteraza admirables.

Hace ya algunos días que Dasca desalojó las habitaciones que aquí tenía, trasladándose á Barcelona, donde vive en la actualidad; pero viendo que esto no asustaba á los que han producido lo que él posee, se ha valido del medio de cerrar la fábrica y arrojarlos así á la miseria en castigo de haber tenido la resolución de defender á todo trance lo que habían conquistado en mayo.

Dícese que en la próxima semana empezará á desmontar la maquinaria y los talleres, para llevarlos á otra localidad donde los obreros se dejen explotar más fácilmente que aquí.

También se afirma que el burgués *Valldoví* va á renovar parte de su maquinaria por ser ésta del sistema primitivo, valiéndose de tal circunstancia para ver si

derrota á la Sociedad Tres Clases de Vapor de aquí, y regresar luego á fin de estrujar cuanto pueda á los compañeros de ésta.

Los burgueses de Valls, viendo que *Valldoví* abandona la población y otros explotadores amenazan con hacer lo mismo, han empezado á emplear la calumnia y el ultraje contra los que han tenido energía y temple bastantes para dar á conocer sus atropellos y arbitrariedades.

Pero los unos tratando de hundir en la miseria á los que han defendido con tesón sus intereses, y los otros manchando con su asquerosa baba la reputación de hombres dignos y amantes de la justicia, no lograrán retrasar la obra revolucionaria, que ha de hacer tabla rasa de todos los privilegios y librar á los asalariados del predominio de la clase holgazana.—*El correspondiente*.

## CARTA DE BILBAO

20 de octubre de 1890.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

Los esbirros de la burguesía no cesan en su infame tarea de cometer atropellos con los desheredados.

El día 15 del corriente un compañero nuestro de Gallarta, en ocasión de ir á descansar para poder continuar al día siguiente el rudo trabajo á que se dedica, vió entrar en su casa dos guardias municipales. Dijéronle éstos que tenía que irse con ellos, y como nuestro compañero no había delinquido en nada, hizo lo sin la menor resistencia.

Los guardias le condujeron al cuarto de retención, y una vez allí, se presentó el cabo ó jefe, preguntándole dónde tenía la pistola y ordenándole que la presentara. El trabajador dijo que no había poseído nunca más armas que las que estaban unidas á su organismo, esto es, sus brazos, y por lo mismo no podía presentar una cosa que no tenía.

En vista de esta contestación, el salvaje municipal le amarró, y cogiendo un palo, descargó tantos golpes sobre él, que le dejó muy malparado, habiéndole destrozado una mano. Después de tan cobarde y miserable acción, el guardia puso en libertad á nuestro compañero.

Este se ha quejado al alcalde, y el alcalde, en vez de atenderle, le ha impuesto una multa. Pidió nuestro compañero al médico de la mina que le reconociera, y el médico se ha negado. Por fin, ha dado parte al gobernador y al juez municipal, los cuales le han prometido hacerle justicia. Veremos si cumplen su palabra. El cabo de municipales que ha cometido tan brutal atropello tiene su historia llena de hechos semejantes, pues á diario detiene á los que quiere y los maltrata ignominiosamente.

Las autoridades no deben ignorar esto, pero como se trata de trabajadores no hacen nada por castigar á tan feroz sayón; conducta que obligará mañana á los obreros á hacer con unos y con otros la debida justicia.—*El correspondiente*.

## CARTA DE OLOT

22 de octubre de 1890.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

Empiezo dándoos la buena noticia de que, aunque provisionalmente, ha sido puesto en libertad nuestro amigo y compañero Ferraté, con la condición, por supuesto, de presentarse siempre que se le llame.

La huelga de los curtidores sigue sosteniéndose con mucha energía por los obreros.

Los patronos, cada vez más llenos de odio y coraje hacia sus antiguos operarios, no cesan de recomendar á los *esquirols* que vayan armados de navaja, y al que no la tiene se la proporcionan ellos mismos.

Uno de los burgueses, llamado Chelis y que tiene gran influencia en ésta como republicano, ha dicho que le contenta en extremo ver encima de un banquillo los revólvers de los *esquirols*—cada uno de los cuales lleva el suyo—que tiene en su casa, y que más le contentará aún el verles hacer uso de ellos.

Por su parte, los traidores á la solidaridad obrera, sin fijarse en que lo que hacen va contra su propio interés, han manifestado que también ellos tienen deseos de usar las armas que llevan.

A todo esto, las autoridades tan impasibles como si nada ocurriera. ¿Pueden servir mejor á los patronos? Creo que no. Ellas ni ven que los *esquirols* van armados, ni imponen el menor castigo á sus descaradas provocaciones á los huelguistas.

Estos hechos, que son grandes enseñanzas para los trabajadores, no serán olvidados por los de Olot.—*Un explotado*.

## PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

### COMITÉ NACIONAL

Habiendo sido aprobados por las Agrupaciones del Partido los acuerdos del Congreso de Bilbao, participamos á nuestros correligionarios que entran desde luego en vigor.

Madrid, 27 de octubre de 1890.—FRANCISCO DÍAZ, secretario.

Hemos recibido la visita de los siguientes periódicos: *El Clamor del Dependiente*, de Barcelona, órgano defensor de los intereses morales y materiales de los dependientes, y *La Farsa*, periódico democrático de Valencia.

Queda establecido el cambio con ambos y deseamos al primero mucho éxito en el cumplimiento de su misión.

También hemos recibido dos ejemplares del folleto *Diálogos del calabozo* (*El socialismo colectivista y El comunismo anárquico*), por E. Hugas y V. Serrano, y uno del libro que acaba de publicar el doctor Escuder con el título *Plus ultra*.

Damos las gracias al remitente de los primeros y al autor del segundo.

A fuer de imparciales rectificamos un error que apareció en la correspondencia de Valls publicada en el penúltimo número. Donde dice que los «señores republicanos» se pusieron de parte de los patronos debe leerse «varios republicanos», pues hubo otros que no siguieron ese proceder.

La abundancia de original nos obliga á aplazar hasta el número inmediato la carta de nuestro correspondiente en París y una interesante correspondencia de Villanueva y Geltrú.

## MOVIMIENTO POLÍTICO

### ESPAÑA

**Bilbao.**—Esta Agrupación ha aprobado la conducta de su delegado en el segundo Congreso del Partido y todos los acuerdos tomados en él.

**Jáen.**—La Agrupación socialista de esta capital, en sesión celebrada el 18 del corriente, ha dado su conformidad á los acuerdos tomados por el Congreso de Bilbao, excepto el referente á la prensa. También ha aprobado la conducta de su representante en dicho Congreso.

**San Juan de Vilasar.**—Esta Agrupación se muestra conforme en un todo con los acuerdos del Congreso de Bilbao.

**Vélez-Málaga.**—También la Agrupación socialista de esta localidad ha aprobado todos los acuerdos del segundo Congreso del Partido.

### AUSTRIA

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista húngaro ha decidido convocar á todos sus adherentes á un gran *meeting* que se verificará en Buda Peath los días 7 y 8 del próximo diciembre.

Cada Grupo federado y cada Sindicato obrero estará representado por dos delegados.

El llamamiento del Comité hace un grande elogio del Congreso internacional de París de 1889 y recomienda á los socialistas húngaros que se inspiren en sus reivindicaciones y reclamea con energía la jornada legal de ocho horas.

### ITALIA

El quinto Congreso del Partido Obrero italiano se verificará definitivamente en Milán los días 1 y 2 de noviembre.

### SUIZA

En las elecciones para consejero cantonal de un distrito de Zurich, el candidato burgués ha obtenido 1.062 votos y el candidato socialista 986.

Se confía que en la elección de empate salga triunfante el candidato socialista.

### INGLATERRA

La Unión General de los empleados de los ferrocarriles ha celebrado un gran *meeting* en Livinton, en el cual, Burns, ante 10.000 personas, ha dado una conferencia muy interesante.

Ha probado, fundándose en datos auténticos, que los gastos anuales en las líneas férreas ascienden á 40 millones de libras esterlinas y los ingresos á 77 millones, de los cuales 19 se invierten en el pago de 400.000 obreros y empleados, y 37 en beneficios para los accionistas; resultando, por consiguiente, que más embolsan los que nada hacen que los productores de tan inmensa riqueza.

—El diputado socialista Cunningham Graham, en un *meeting* monstruo verificado en Edimburgo, ha dado una conferencia acerca de la jornada legal de ocho horas.

### DINAMARCA

El Partido Obrero danés acaba de celebrar su cuarto Congreso. Han tomado parte en él 66 delegados en representación de 361 Sociedades. Las que constituyen el Partido llegan á 390, en las que hay inscritos 45.000 individuos.

## MOVIMIENTO ECONÓMICO

### ESPAÑA

**Madrid.**—Las Sociedades de Carpinteros, Albañiles y Cerrajeros estarán representadas por un delegado propio en el Congreso de la Unión General de Trabajado-

res, que se verificará en Villanueva y Geltrú los días 31 de octubre y siguientes.

**San Juan de Vilasar.**—La Sección Tres Clases de Vapor de esta localidad ha ingresado en la Unión General.

**Mataró.**—Va á constituirse en este punto un Centro de Sociedades obreras.

**Málaga.**—Los arrumbadores acaban de conseguir, gracias á su unión, que la carga y descarga de carros se les pague á igual precio desde el muelle de la estación que desde los demás puntos.

—La Sociedad de Carreros ha entrado á formar parte de la Federación Local de Sociedades obreras.

### FRANCIA

Los tulistas de Calais, en una reunión á la que han acudido 2.989 huelguistas, han acordado declarar en índice la casa Houette y Bluter, que ha sido la causante de la huelga.

Las Asociaciones obreras inglesas han enviado á estos compañeros 5.000 francos y prometidos remitir todas las semanas una cantidad fija.

—La huelga de los mineros de Firminy es completa, habiéndose unido á los huelguistas los fogoneros y mecánicos.

—Las tentativas de conciliación verificadas para poner fin á la huelga de los vidrieros del Norte han fracasado. Los huelguistas insisten en no volver al trabajo en tanto no se acepten las reclamaciones que han formulado.

### INGLATERRA

Durante los meses de junio, julio y agosto últimos ha habido en este país 268 huelgas, de las cuales 16 han correspondido á los obreros de los docks y á los marineros, 16 á los trabajadores de la industria algodonera, 12 á los albañiles, 9 á los mineros y 211 á los obreros de los otros ramos.

—En Londres, la Unión de Obreros impresores ha celebrado un *meeting* para conmemorar la victoria alcanzada por la misma el año último.

Su secretario, Jorge Erans, ha dado á conocer que por dicha victoria los salarios han alcanzado un aumento de 11,25 pesetas semanales.

—Los obreros metalurgistas de Staffordshire han acordado en un *meeting* imponerse una cuota de 30 céntimos semanales por individuo para sostener á los huelguistas de Australia.

—Los obreros constructores de Dundee han obtenido un aumento de cinco céntimos por hora.

—En Dunfermline, los mozos de las panaderías han alcanzado un aumento en su salario de 2,50 pesetas semanales y que se les paguen las horas suplementarias 50 por 100 más que antes.

—Los fundidores de Stanningly se han declarado en huelga pidiendo aumento de salario.

—En el Sunderland, los mineros de Wearmouth han apelado á la huelga por haberse negado los directores á despedir á los *sarrasins* (traidores) habidos en la última huelga mantenida por aquéllos.

—Por la misma causa se hallan en huelga los obreros de las fábricas de metales de Norwich.

—En el Ayrshire, los mineros reclaman 1,25 pesetas de aumento por día.

### AUSTRIA

Los picapedreros de Trieste, después de una huelga de cinco semanas, han obtenido de sus patronos las mejoras que habían reclamado.

### AUSTRALIA

Continúan las huelgas en este país. El Comité de los huelguistas ha escrito al socialista Burns, á fin de que haga cuanto pueda para que no vayan allí obreros ingleses no asociados.

## REMITIDOS

Las Carreras, 10 de octubre de 1890.

Sr. Director de EL SOCIALISTA.

Muy señor mío: Tomo la pluma para rectificar las palabras injuriosas que contra mí y mi hermano se sirve el comunicante estampar en una carta inserta en el periódico de su digna dirección, en la segunda columna de la segunda hoja, que aparece fechada en Las Carreras el 18 de septiembre.

No es cierto cuanto el autor de la carta citada manifiesta, pues ahora ni nunca he tenido obreros de posada en mi casa, y si mi hermano José tiene alguno, éstos son voluntarios, y sólo tienen por objeto el resguardo de su persona é intereses, en un punto que, como éste, se halla aislado y en que la estadística criminal se halla á gran alcance.

Respecto á las horas de trabajo, que dice son excesivas, es incierto, pues en la mina «Rubia», de la cual soy encargado, se cumplen con toda exactitud las órdenes dadas por el general Loma después de las huelgas.

Con este motivo, y después de darle las gracias anticipadas, se repite suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m., Manuel Cuevas.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

En *El Obrero*, de Barcelona, núm. 516, aparece un remitido que, por lo mucho que tiene de falso, véome obligado a contestar.

En primer lugar, dícese en él que tienen a la compañera Abalé despedida, y que de su despido fué el causante el compañero Potraquets, individuo de nuestra Sociedad. Eso no es exacto. Dicha obrera, a consecuencia de insultar a sus compañeras de trabajo dentro de la cuadra por no querer continuar éstas dando el real a hombres que nunca dan cuentas y además hacen la causa de los burgueses, fué llamada por el mayordomo de la fábrica, que censuró su comportamiento y le anunció que quedaba suspendida por unos días.

La compañera Abalé contestó al mayordomo pidiéndole la cuenta y diciéndole que no volvería más a la fábrica.

También se dice en el remitido que los burgueses sólo despiden a los que pertenecen a la Federación antigua, pero no a los de la Sociedad autónoma. Tan falso es esto como lo anterior. Por pertenecer a la Sociedad autónoma han sido despedidas dos compañeras, una en la fábrica Serrano y la otra en la fábrica San Pau Solé; sin contar un compañero de la Junta, que lo fué de la fábrica del Guix.

El remitido a que contesto está firmado por las iniciales V. C., que bien pudieran ser las del individuo Valentín Creus. Por si así fuera, diré que dicho individuo fué el encargado durante siete meses de recaudar y entregar a los que estuvimos presos en Manresa por la huelga de Navarres las cantidades que para auxiliarnos daban algunos compañeros. Pero desempeñó tan bien su cometido, que en vez de entregárnoslas a nosotros se las gastó él, habiendo tenido su padre, cuando se descubrió el hecho, que satisficémoslas, cosa que hizo delante del corresponsal en ésta de EL SOCIALISTA.

Hechos mucho más graves que los expuestos se llevaron a cabo entonces con los presos por un defensor de ciertos representantes, y me hallo dispuesto a denunciarlos si el individuo a que me refiero sigue la misma marcha que hasta aquí.

El representante Juliachs ha tenido el descaro de decir en un *meeting* de controversia en Villanueva y Geltrú que la Sociedad autónoma tiene solamente 40 asociados. Acérquese dicho individuo a nuestro local, donde podrá ver los libros, y se convencerá de que ha faltado a la verdad.—*Jaimé Puig*.

Manresa, 22 de octubre de 1890.

DESPOTISMO PATRONAL

La Arboleda, 19 de octubre de 1890.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

Como ya os decía en mi anterior, el hijo del Sr. Mac-Lenan se pasa de orgulloso y despota. Cuando va a las canteras a pasar lista, si alguno se descuida en dar su número, no le apunta nada, viniendo así a perder el trabajo que ha hecho.

Las tareas siguen como antes, y si los obreros no pueden hacerlas, los capataces de aquel señor, cuando es ya muy avanzada la jornada, algunas veces a las cuatro de la tarde, mandan suspender el trabajo a los más infelices, y no les pagan el último cuarto de día. De este modo obtienen tres ó cuatro vagones de mineral que han sacado aquéllos y dos ó tres que les rebajan de sus salarios, ó lo que es lo mismo, la tarea completa. Y no se contentan aún con hacer esto, sino que al día siguiente llenan de insultos y dicerios a los que tan escandalosamente han quitado una parte de su trabajo.

Aquí han nombrado un peón caminero, que ni cumple con su cargo ni piensa en otra cosa que en rendir culto a Baco; bien es verdad que a más de la obligación de empedrar y arreglar las calles, le han impuesto otras varias. Pero él, como os digo, ha cortado por lo sano y no cumple ninguna.

También tenemos un regidor que en vez de cumplir los deberes de su cargo, muy necesarios en una barriada como ésta, se dedica a atar escobas.

En la mina de Mora hay un capataz que es de oro. Días pasados fueron dos castellanos al trabajo dos minutos más tarde de la hora, y no quiso admitirlos; llegaron un cuarto de hora después los vascongados, y los admitió. Injusticias de esta clase las comete a todas horas. El mismo capataz es el encargado de dar los toques para entrar y salir del trabajo; y cuando da el primero siempre lleva el reloj adelantado, atrasándosele todas las veces que da el segundo.

Además, Guindilla, que así se llama el referido capataz, abusó muchísimo de los peones que tiene en su casa, pues tras de cobrarles un tanto por alojamiento y comida, les hace pagar aparte el pimientito y la sal que consumen. No sé si con el tiempo querrá cobrarles el aire que respiran.

El día 15 del actual, en la vía Orconera, y en el túnel grande, el conductor Víctor Herrera se cayó de los vagones, con tan mala suerte que, pasándole las ruedas por las ingles, murió en el acto. La Compañía, para quien desgracias como ésta no significan nada, ordenó que fuese levantado el cadáver y conducido al hospital. Como no fuera para dar a entender que el desdichado Herrera había muerto en el camino, no sé para qué llevaron su cadáver al hospital.

Este infeliz había sido cogido dos veces por los vagones y estaba manco; pero la Compañía, en vez de darle una colocación de fácil desempeño ó la retribución debida, le puso de conductor.

Ya se ve; ¡qué le importa a ella que se inutilicen ó maten los obreros! El caso es embolsar muchas ganancias, y fuera de eso de nada más debe cuidarse.

No sé con qué objeto el hijo del Sr. Mac-Lenan ha encargado a sus capataces que tomen nota del nombre, edad y naturaleza de los obreros que trabajan a sus órdenes. ¿Se preparará para coartar la libertad de éstos en las próximas elecciones? No lo creo difícil.—*Un obrero*.

Parcocha, 21 de octubre de 1890.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

No es sólo en «La Reineta» y Gallarta donde los obreros son víctimas de mil abusos, sino también en Parcocha.

Como sabéis, no hace muchos días fué cogido en el plano inclinado por los vagones una criatura de 12 ó 13 años, que quedó completamente destrozada. Pues bien: los contratistas ó propietarios de las minas mandaron recoger el cadáver y llevarle a una *chavola* donde se guarda la herramienta y se da de comer a las caballerías, ordenando que allí no penetrara nadie. Después buscaron a unos cuantos individuos para que declarasen que el niño había llegado vivo a la *chavola* y muerto allí, y avistándose con el padrastró de la infeliz criatura, dijéronle que no hiciese gestión alguna y pidiera lo que quisiese.

He ahí la manera como se hace efectiva en estas minas la responsabilidad de los verdaderos causantes de cuantas desgracias ocurren.

Pocos días después, aquellos contratistas despidieron a dos peones por no querer tomar tarea; pero enterados de ello otros compañeros, se fueron con los dos despedidos a dar cuenta del abuso al gobernador. Este no hizo nada por ellos.

Otro día, con motivo de llover un poco, los encargados dieron orden de suspender el trabajo; mas los obreros, viendo que eran ya las cuatro y media, dijeron que seguirían trabajando hasta terminar la tarea. Hicieron así; pero cuando concluyeron aquella les manifestaron los encargados que no les abonaban el tiempo que habían trabajado después del toque.

El capataz Esquerra despidió el otro día dos peones, uno vascongado y otro castellano; del despido reclamaron ambos, pero sólo se atendió al primero.

Los capataces Narciso y Jayo tratan a sus obreros sin pizca de consideración. Los que están a las órdenes de Narciso tienen que subir los cestos a una altura de 8 ó 10 metros. Además, del tiempo destinado al almuerzo les quita 6 ó 8 minutos, y del de la comida 15 ó 20. De las horas de entrada y salida no les quita ninguno porque el tiempo no lo permite. A los peones que tiene en su casa les sube el jornal y a los demás les dice que si no andan listos los va a poner a trabajar por cuartos de día.

Las mismas mañas de su compañero tiene el capataz Jayo, el cual, a la hora de empezar el trabajo, dice a sus obreros: «Ya sabéis que tenéis que sacar tantos vagones; si no los sacáis no os pago más que tres cuartos de día.» Y los infelices se matan a trabajar para hacer la tarea que les imponen.—*Un explotado de la mina «Parcocha»*.

Mataró, 24 de octubre de 1890.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

Es irritante en alto grado lo que sucede en la fábrica de Baladía y Sala (a) *Masot*, en la sección de tejidos, y extrañamos en gran manera cómo los obreros allí empleados lo sufren con resignación. Es el caso que, debido a la carta que publicasteis en el núm. 240, el lunes siguiente y los sucesivos, el Sr. Vehils, gerente de la casa, se puso a la puerta de la sección de tejidos al momento de empezar a funcionar la máquina, sin permitir a los trabajadores acabar de fumar el cigarro después del descanso de las comidas, como se acostumbraba. Y no hizo esto sólo, sino que dió orden a los contramaestres de que no permitieran por ningún concepto que se formaran grupos, seguramente con el intento de impedir que los obreros se comunicaran sus impresiones y se unieran, que es lo que más teme el señor Vehils, pues le consta que si los trabajadores de su casa estuviesen organizados se harían respetar y tal vez lograrán hacerle morder el polvo, como le sucedió en una huelga de su fábrica en la alta montaña.

Además, lo que pasa con las luces es escandaloso, pues debido a la poca presión del gas casi es imposible poder trabajar.

Para terminar, debemos encarecer a los trabajadores de casa *Masot* que se organicen, a fin de lograr que desaparezcan estos abusos y algunos más que por hoy nos llamamos.—*Varios explotados*.

UN MAL JUEZ

Miserable del juez que al oro inclina del oro vil la justiciera vara, que al pobre en su demanda desampara y del rico al favor se determina.

Mejor es la ramera que en la esquina de obscuro callejón muestra su cara, y si alguno un escudo le depara, con él hacia su leche se encamina.

Pues la triste ramera, en su cuidado, vende sólo su cuerpo desdichado y a sí propia no más se perjudica;

pero el juez miserable que en mercado convierte la justicia y prevarica, vende la honra y el pan del desgraciado.

UN PROLETARIO.

AVISO

Las Sociedades é individuos que quieran dirigirse a la Sociedad de Obreros curtidores de Barcelona y sus contornos pueden hacerlo a estas señas: en Barcelona, Gatuellas de Metjes, 2.º, 1.º; en San Martín, San Juan de Malta, 157, 1.º

VICTIMAS DE LA EXPLOTACION Y DE LA MISERIA

En un taller de la calle de Magallanes se cayó un cantero y se fracturó la pierna izquierda.

Desde un andamio en que trabajaba en la calle del León, núm. 30, se cayó un pintor, produciéndose varias contusiones graves.

En la estación del Mediodía fué cogido entre los topes de dos vagones un operario, que paso en grave estado a su domicilio.

SUSCRIPCION PERMANENTE

PARA ATENDER

A LOS GASTOS DE EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	26,56
Madrid.	
P. I., 0,75.—Una socialista, 1,50.—Francisco Diego, 0,75.—A. Añenza, 0,75.—Ignacio Diaz, 1.—Valentín Sáenz, 1.—T. R., 0,25.—S. González, 0,15.....	6,15
Tarragona.	
Camilo Huguet.....	0,75
Alicante.	
J. Adrián.....	0,50
Vilasar de Dalt.	
J. V.....	0,05
Valladolid.	
P. C.....	1,00
TOTAL.....	35,00

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Recomendamos a cuantos dirijan cartas al Administrador se fijen en esta sección para hacer de esta manera más fácil el servicio.

Málaga.—R. S.—Recibidas 20 pesetas de paquetes hasta el número 210 y medio paquete del 211.

Santander.—V. M.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin octubre 90.

Olot.—J. F.—Se remitió un paquete del número pasado y medio del antepasado, que no es culpa nuestra si no se recibió.

Servimos las 3 suscripciones que envía. Puede hacer el pago en Manresa del Giro Mutuo.

Valls.—J. T.—Se sirve un paquete mas de este número.

Mataró.—A. C.—Recibidas 41 pesetas: 20 de paquetes hasta el número 235 y 21 de las suscripciones del 19.º trimestre. Servimos 6 «Socialismos»: no tenemos «Capitales».

Navarres.—R. C.—Recibidas por conducto de R. C. 8 pesetas de las suscripciones de ésa.

Bauma de Castellví.—J. G.—Recibidas por conducto de R. C. 19,50 pesetas de paquetes hasta el núm. 236.

San Martín de Provensals.—C. P.—Se hace el cambio. De aquí se remite siempre el paquete.

Barcelona.—J. E.—Conforme con su cuenta. Se envía el recibo que pide. No tenemos ejemplares del núm. 93.

La Arboleda.—A. L.—Se remiten de este número 100 ejemplares más.

Valladolid.—P. C.—Recibidas 2 pesetas: 1 de su suscripción hasta fin enero 91, 1 de la de J. M. B. hasta fin septiembre 90 y 1 de donativo.

San Martín de Provensals.—S. de O. C.—Recibida 1 peseta de su suscripción, que se sirve, hasta fin enero 91.

Burgos.—P. L.—Enviamos 10 ejemplares de «Los explotadores y sus víctimas».

ANUNCIOS

LEYES

REUNIONES PÚBLICAS Y DE ASOCIACIÓN

Véndese al precio de 10 céntimos en la Administración de EL SOCIALISTA y en las direcciones de los Comités del Partido Obrero.

PROGRAMA

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

ORGANIZACIÓN GENERAL DEL MISMO

y acuerdos y resoluciones del Congreso Nacional de Barcelona é internacional de París.

Se vende a 15 céntimos en la Administración de este periódico ó en las direcciones de los Comités del Partido Socialista Obrero.

LOS EXPLOTADORES Y SUS VÍCTIMAS

por FERNANDO RICO GUTIÉRREZ

Este folleto, primer cuaderno de la «Biblioteca socialista de la Agrupación malagueña», se vende a 30 céntimos en la Administración de este periódico; en Málaga, plaza de Urquibay, número 9, piso 2.º, y en las direcciones de los Comités del Partido Socialista Obrero.

Imp. de F. Cao y D. de Val, Platería de Martínez, 1.